

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3638** *Resolución de 22 de febrero de 2010, del Ayuntamiento de Badajoz, de corrección de errores de la de 11 de febrero de 2010, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en el anuncio publicado en el BOE de 22 de febrero de 2010, de la convocatoria para cubrir cuatro plazas de Policía Local en el Ayuntamiento de Badajoz, se hace pública la siguiente corrección:

Donde dice: «cuatro plazas de Agente de la Policía Local», debe decir: «cuatro plazas de Oficial de la Policía Local».

El plazo de presentación de solicitudes está abierto desde el día 23 de febrero, es decir, el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE número 46, de 22 de febrero de 2010.

Badajoz, 22 de febrero de 2010.—La Tte. de Alcalde Delegada de RR.HH., María Paz Luján Díaz.